

RESPUESTA OBSERVACIONES CISC

REGION	SECCION JUVENIL	PERIODO
ATACAMA	CCP COPIAPO	PRIMER SEMESTRE 2019

I Factor Población y Capacidad.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Escaso acceso a la luz solar. Debido al reducido espacio de la sección juvenil se generan problemas al momento de segregar a un joven.	No aplica por infraestructura.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Dado el reducido espacio de la sección juvenil, los jóvenes deberían tener más acceso a talleres y/o actividades socio educativas.	Los internos de la Sección Juvenil tienen actividades de taller de artes y electricidad, los cuales son impartidos regularmente, donde se observa buena participación de los usuarios.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta mejorar infraestructura, mejoramiento de servicios higiénicos, pintar muros y reponer	Se contempla para el segundo semestre del año en curso, proyecto para mejora y reparación en patio común y celdas de la Sección Juvenil, el cual será realizado por el C.E.T

		artículos, menaje y mobiliario, pues están muy desgastados,	interno de la Unidad, en donde se repararan y pintarán muros, ampliación de comedor y baño, implementación de artefactos de servicios higiénicos, cerámicos y reparaciones eléctricas.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Implementar más programas de intervención para abarcar todo el tiempo disponible de los jóvenes y evitar tiempo prolongado de ocio y sin rutina.	Como medios de verificación se encuentra disponible el libro de asistencias de intervenciones y talleres de la SSJJ, quedando de manifiesto la participación de los jóvenes con la finalidad de ocupar el tiempo disponible que estos mantienen.

III Factor Infraestructura y Equipamiento

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Jóvenes rompen muros de las celdas y artefactos de los SS:HH. Mantención de conexiones eléctricas.	Los destrozos fiscales son informados a través de partes a la Jefatura de Unidad, como así también al Ministerio Público a través de Partes Denuncia a Fiscalía.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejora de SS:HH, reparación y pintura de muros (jóvenes hacen forados entre muros los cuales son utilizados para pasar elementos prohibidos e incluso podrían ingresar parte del cuerpo para agredir a joven de la celda contigua).	Las conexiones eléctricas, reparación y pintura de muros están contempladas para este periodo por parte del Centro Educación y Trabajo de la Unidad. No se han registrado eventos de riña o agresión en las horas de encierro por parte de los jóvenes.

IV Factor Seguridad

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Rotura y forados de muros entre celdas, los cuales son utilizados por los jóvenes para pasar elementos prohibidos y por los cuales podrían pasar parte del cuerpo (manos, brazos, otros) para agredir a otro joven. - En las últimas semanas se han registrado conflictos por convivencia y consumo de drogas, con la llegada de dos jóvenes a la sección.	Actualmente solo existe un orificio el cual colinda con las celdas N°01 y 02, el resto de las celdas no se encuentran con estos destrozos. Los problemas de convivencia, han sido controlados por el Personal de la Sección Juvenil, donde se procede a Segmentar según sea beneficioso para la resolución del conflicto. Frente a detección de drogas o consumo, se realiza parte correspondiente, el cual es derivado a Comité de Disciplina.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Reparación de muros. - Reparación y mantención de SS.HH	Situación informada, se contempla reparación en trabajos del C.E.T.

V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Roturas o forados en muros entre celdas. - Falta de mantención de SS.HH	Se realizan los partes correspondientes ante cualquier evento de destrozo Fiscal, además de la respectiva denuncia al Ministerio Público.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Extremar medidas de control para evitar el ingreso de drogas y elementos prohibidos a la sección juvenil.	Se efectúan constantes registros y allanamientos preventivos al interior de la sección, con el propósito de confiscar elementos prohibidos tal como uso de droga o consumo de esta, confeccionando el correspondiente parte denuncia, el cual es derivado a Comité de Disciplina.

VI Factor Salud

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Se observó que existe eventual consumo de drogas de los jóvenes	Se han detectado situaciones relacionadas al consumo de drogas, las cuales han sido informadas por parte, llevadas a tribunal de Conducta y posteriormente sancionadas.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Realizar mecanismos de prevención de consumo de drogas, tanto a nivel de salud mental como de infraestructura	La Sección Juvenil se encuentra aislada de la Población Penal Adulta, no obstante, los internos juveniles con sus destrozos buscan constantemente generar espacios donde podrían adquirir drogas, se realizan rondas constantes en la Sección con el fin de detectar irregularidades. Por parte del equipo de intervención, se incorpora una dupla psicosocial, que trabaja con los internos juveniles que presentan consumo de sustancias ilícitas.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Inexistencia de capacitación certificada	El equipo Atacameño, proyecto que se ejecuta en la sección juvenil, trabaja con talleres para la formación laboral de los juveniles (taller de electricidad y artes). Si bien es cierto, dentro de la propuesta según bases no existe una capacitación certificada, la encargada del área ocupacional durante el último periodo ha realizado una evaluación a cada juvenil respecto a los intereses ocupacionales para poder comenzar a gestionar capacitaciones certificadas con redes (OTEC, ETICA, ALTAMIRA, etc.).
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se valora mantener acceso a instancia de educación formal al interior del CCP	Sin observaciones.

VIII Factor Alimentación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No se aprecian	Sin observaciones.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener situación actual favorable en términos generales.	Sin observaciones.

IX Factor Tratamiento de Drogas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Los jóvenes se encuentran en la etapa pre contemplativa por cuanto no visualizan el consumo de drogas como una problemática que debe ser intervenida.	Se realizan intervenciones relativas al consumo de droga, en donde se observa la misma problemática, por lo cual se readecua el trabajo, con el fin de tratar en primera instancia con la concientización respecto al uso y consumo de estas sustancias.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se considera indispensable que el equipo profesional reciba capacitación por SENDA.	Se adjunta comprobante de participación.

X Factor Comunicación y Visitas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones	Sin observaciones.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Visitas de abogados junto con la población adulta.	La Unidad solo cuenta con 02 salas de recepción de abogados, en donde personal de la Sección Juvenil traslada y custodia a los internos mientras son atendidos por los profesionales, manteniendo siempre la segmentación de los juveniles. No obstante, por espacio o diligencias más acuciosas, podrán ingresar a la Sección Juvenil, previa autorización de la Jefatura, donde se les facilita las salas de intervención.